



AVISO

LEVANTAMIENTO DE SUSPENSIÓN DE INGRESO DE CHEQUES DE PAGO DIFERIDO Y PAGARÉS

CONFIABLES S.G.R.

Teniendo en cuenta el Dictamen de la Gerencia de Emisoras de la Comisión Nacional de Valores de fecha 22.09.2025, por medio del cual se autorizó la incorporación de Confiables S.G.R. a la "Nomina de Entidades Habilitadas para Garantizar Instrumentos del Mercado de Capitales", esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas conforme al artículo 32 inciso b) de la Ley 26.831 y su modificatoria, ha resuelto restablecer el ingreso de los cheques de pago diferidos y pagarés avalados por Confiables S.G.R., en el depósito del Agente de Custodia Registro y Pago Caja de Valores S.A.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2025

a.g.

MARIA ROSA RAGO Gerencia Técnica y de Valores Negociables B.C.B.A.